

RESOLUCIÓN 108/2023, de 9 de enero, de la Directora General de Función Pública, por la que se aprueba la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas en la convocatoria de procedimiento de ingreso, por el sistema excepcional de concurso de méritos, de un número máximo de 2 plazas del puesto de trabajo de Arquitecto Técnico, al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos.

Por Resolución 2370/2022, de 14 de septiembre, de la Directora General de Función Pública, por la que en el marco de los procesos de estabilización para la reducción de la temporalidad en el empleo público, se aprobaron las convocatorias de los procedimientos de ingreso, por el sistema excepcional de concurso de méritos, de un número máximo de plazas de los distintos puestos de trabajo encuadrados en el nivel B relacionados en el Anexo II, al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos, entre los que se encuentra el puesto de trabajo de Arquitecto Técnico. Dicha convocatoria se publicó en el Boletín Oficial de Navarra número 191, de 26 de septiembre de 2022.

Concluido el plazo de presentación de solicitudes, procede aprobar la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas.

En consecuencia, y en ejercicio de las atribuciones que tengo asignadas por el Decreto Foral 30/2005, de 21 de febrero,

HE RESUELTO:

1º.- Aprobar la lista provisional, que figura como Anexo, de personas aspirantes admitidas y excluidas en la convocatoria de procedimiento de ingreso, por el sistema excepcional de concurso de méritos, de un número máximo de 2 plazas del puesto de trabajo de Arquitecto Técnico, al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos.

2º.- Las personas aspirantes excluidas podrán formular reclamaciones y subsanar, en su caso, los defectos en que hubieran incurrido, dentro de los diez días hábiles siguientes al de publicación de la presente Resolución en la ficha web de la convocatoria del portal del Gobierno de Navarra.

3º.- Trasladar la presente Resolución al Servicio de Gestión de Personal y ordenar su publicación en la ficha web de la convocatoria, a los efectos oportunos.

Pamplona, nueve de enero de dos mil veintitrés.
La Directora General De Función Pública, Amaia Goñi Lacabe.

ANEXO - ARQUITECTO TÉCNICO (CONCURSO DE MÉRITOS)

Lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas

Admitidas

ALEMAN EZCARAY, ANA
ALTUNA DIAZ DE CERIO, MIGUEL ANGEL
ANAYA HUARTE, MARIA AGUEDA
ARANGUREN GOÑI, MARTA
ASENSIO OLASO, ANA
BLANCO SANTAMARIA, JUDIT
CAMPO BARRIOSUSO, ARTZEINA
CELAYA IRIGOYEN, MAYTE
CHOCARRO ZUBIRI, DAVID
CIA SORBET, FRANCISCO JAVIER
DEL CURA DE MIGUEL, EVA MARIA
EQUIZA GOÑI, MARIA CARMEN
FLAMARIQUE ALVAREZ DE EULATE, IÑIGO
GALLARDO DE TENA, MARIA ISABEL
GARATE ESAIN, BEGOÑA
GARCIA BEROIZ, MARTA AMAIA
GASTESI IRAÑETA, BEATRIZ
GIMENO BIDAURRAZAGA, IKER
GONZALEZ BENAVENTE, ESTHER
GURREA RUBIO, FELIX ANGEL
HUARTE LANDA, MIRIAN
JARAUTA SANSO, PABLO
JIMENEZ GARCIA, ALFREDO
LALUEZA AYESA, IÑIGO
LUIS SOTO, LAURA
MIRANDA LIZARRAGA, ESTIBALIZ
MURILLO LOIDI, MARTA
NAVARRO CABEZON, MARIA MERCEDES
ORTIZ LIZARRAGA, MIGUEL RAMON
ROCA FRANCIN, ANA
ROYO DONAMARIA, BEATRIZ
SANZ BERRUETA, SUSANA
SENAR SENAR, EDUARDO
SEVERIANO LAVIRGEN, MARIA BEGOÑA
SOROZABAL MONTOYA, JAVIER
SUBERO LAFUENTE, MARIA DEL CARMEN
VILLOSLADA ECAY, JAVIER

Excluidas

NINGUNA